

REPUBLICA DE CHILE  
Gobierno Interior  
INTENDENCIA VIII REGION  
2

ORD. Nº 269 /

ANT. -----

MAT. Solicita renuncia al cargo de  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CONCEPCION.-

CONCEPCION, 27 de Marzo de 1975.

DE : GENERAL INTENDENTE DE LA VIII REGION.

A : SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE CONCEPCION  
DON ALFONSO URREJOLA ARRAU.

- 1.- De conformidad a las atribuciones del Supremo Gobierno y en uso de sus facultades privativas, sírvase Us. presentar la renuncia a su cargo de Alcalde de la Comuna de Concepción.  
  
Lo anterior, debido a que Us. ha cumplido con su etapa de Alcalde de Concepción, por más de tres años, de los cuales dieciocho meses durante el Gobierno de la ex-Unidad Popular y dieciocho meses bajo el actual Gobierno.
- 2.- En la entrevista del 25 del presente, el infrascrito le solicitó presentara su renuncia como Alcalde, en atención a que se tenía conocimiento que el Supremo Gobierno deseaba emplearlo en otras actividades. Us., no presentó su renuncia como se le solicitó, sino que pidió se le hiciera llegar ésta por escrito e hizo entrega de la Alcaldía al día siguiente, antes de recibir la comunicación Oficial.
- 3.- Es grato para este Intendente, dejar constancia de sus valiosos servicios prestados a la Comuna y agradecerle en forma muy especial, su efectiva colaboración con la Autoridad Provincial y Regional.-

Saluda atentamente a Us.



*[Handwritten signature]*  
 NILO FLOODY BUXTON  
 GENERAL DE BRIGADA  
 INTENDENTE REGIONAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde Comuna Concepción.
- Sr. Ministro del Interior.
- Sr. Gobernador Provincial Concepción.-
- ARCHIVO.-